

**MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA**

DE FECHA 16 NOVIEMBRE DE 2022

Siendo las 03:40 p.m. del miércoles 16 de noviembre de 2022, los miembros integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Victoria, bajo la presidencia del señor alcalde Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, con la participación del doctor José Antonio Fernando Roca Silva como gerente municipal, el Dr. Julián Corvacho Becerra quien actúa como secretario general del concejo, se reunieron en forma presencial en el salón Augusto B. Leguía.

El alcalde saluda a los señores regidores, funcionarios y a los presentes; y dispone que el secretario general pase lista de asistencia de los señores miembros convocados, conforme al Reglamento Interno de Concejo de esta Municipalidad.

SECRETARIO GENERAL. - Pasamos lista a los señores regidores.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Presente
Lorelei Brunella Morales Gómez	Presente
Jorge Enrique Chu Carrillo	Presente
Gissely Álvarez Aguilar	Presente
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Presente
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Presente
Rafael Pariona Granda	Presente
Jorge Luis Rivera Inuma	Presente
José Carlos Pérez Albela Merino	Presente
Adrián Edinson Félix Quispe	Presente
Ana Lucia Soza Minguillo	Presente

SECRETARIO GENERAL.- Señor alcalde contamos con quorum reglamentario de acuerdo al Reglamento Interno de Concejo.

ALCALDE.- Muy bien, pasamos a informes y pedidos.



ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

ALCALDE.- Se va informar sobre el Contrato con la empresa Consorcio de Estacionamiento Gamarra S.A. - CEGASA.

SECRETARIO GENERAL.- Al respecto se han efectuado los actos administrativos como la resolución de contrato, entrega de carta fianza, ellos tienen desde el año 2013 por el tema del contrato, así también se van a realizar algunas acciones para ver si existen algunas responsabilidades dentro del ámbito municipal o administrativo. Es cuanto tengo que informar para ustedes.

ALCALDE.- Muy bien, doctor gracias. ¿Alguna pregunta, alguna inquietud? Entonces seguimos con el orden del día.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO

AUTORIZACIÓN A LA PROCURADORA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL INICIO DE ACCIONES LEGALES

SECRETARIO GENERAL.- Al respecto también esto ya ha sido visto en sesión de comisiones, el órgano de control institucional dirige una carta en la cual establece responsabilidades respecto al servicio de radio troncalizado digital y alquiler de equipo de telecomunicación portátiles del 8 de octubre del 2019 al 22 de julio del 2021, para que se implementen la recomendación contenida en el referido informe.

Al respecto el área de procuraduría ha señalado que es necesario solicitar autorización al concejo para inicio de acciones civiles en cuanto se refiere a las recomendaciones efectuadas por la OCI, la autorización el poder iniciar las acciones. ¿Si alguien quiere preguntar algo?

ALCALDE.- ¿Hay alguna consulta? Pasamos a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Votación del primer punto.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado



José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO

APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2023

SECRETARIO GENERAL.- Invitamos al gerente para que de un breve resumen.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.- (Salazar).- Buenas tardes señor alcalde, señor gerente municipal, señor secretario, señores regidores, funcionarios todos.

El tema principal del plan CODISEC, es una herramienta de trabajo dentro de los plazos de ley para el próximo concejo tenga las herramientas para dar inicio a su trabajo que es la articulación que las entidades públicas que cuenta nuestro distrito para combatir la inseguridad ciudadana en nuestro distrito, que tiene como base la articulación con la Policía Nacional del Perú, serenazgo y fiscalización a fin de cumplir funciones básicas y fundamentales como son: la prevención de delitos y faltas; para la atención del instrumento de la violencia en contra de los integrantes de la familia como son la articulación del trabajo de serenazgo y fiscalización; para ejercer un mayor control en los centros de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad y en horarios no autorizados.

Así mismo busca articular el trabajo de campo, como el trabajo a futuro con las instituciones como son la parte política, la parte policial, la parte de un grupo que tenemos que está dando muy buenos resultados como es el grupo "mujeres cuidando mujeres" que tiene ya un nombre ganado a nivel nacional y que ha ganado reconocimiento a nivel internacional en la no violencia contra la mujer.

Y por último también resalta el trabajo de recuperación de espacios públicos con apoyo de la Policía Nacional en nuestro centro comercial representativo como es el damero de Gamarra.

Es cuanto cumplo en hacer una síntesis pequeña señor alcalde sobre el plan que ha sido expuesto a los señores regidores hace dos días en una sesión de trabajo

ALCALDE.- Muy bien. Señores regidores ¿alguna consulta? pasamos a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Votación del tema.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado



Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO

AUTORIZACIÓN DEL VIAJE DEL SEÑOR ALCALDE PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA XXVII CUMBRE DE MERCOCIUDADES, A REALIZARSE EN URUGUAY

SECRETARIO GENERAL.- Respecto al punto, la Gerencia de desarrollo económico ha enviado un documento con la invitación al señor alcalde para participar en la XXVII cumbre de mercociudades, a realizarse en Uruguay, los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Como lo señala el señor alcalde no va irrogar gasto alguno para la municipalidad ni viáticos ni pasajes, al respecto quedaría al voto de ustedes, el permiso para el señor alcalde se va pedir autorización un día antes y un día después, entonces la autorización esta para el día 28 de noviembre al 02 de diciembre del presente año.

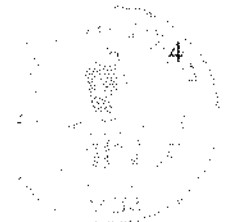
ALCALDE.- Solo cabe recalcar que la función que se ha hecho en el medio ambiente la recuperación de espacios verdes ha trascendido la frontera nacional por eso la invitación, siempre es bueno decirlo, gracias a la invitación, Montevideo, ciudades sostenibles, ciudades verdes.

El planeta está en crisis, así mismo tengo que informar que el último parque a recuperar es el "Parque de la Niñez y la Juventud" está al 97% de recuperación, hemos botado un promedio de 80 camionadas de desmonte gracias a los regidores que aprobaron esa máquina, esa Bobcat que nos está sirviendo bastante, hemos botado 80 camionadas de 20 mt 3 de desmonte, un trabajo arduo, para eso estamos.

También agradecer a Lidia Cortez, que tuvo esa generosidad de hacer un convenio y donarnos una Bobcat, por eso mi agradecimiento eterno a esos regidores que votaron a favor, a los que no, les doy las gracias.

SECRETARIO GENERAL.- ¿alguna otra intervención? Pasamos a votación.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado



SECRETARÍA GENERAL

Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucía Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad

APROBACIÓN Y EXONERACIÓN DE ACTA

ALCALDE.- Muy bien. Pasamos a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Votación del tema.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucía Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad

ALCALDE.- Señores regidores, señores funcionarios, vecinos de la Victoria muchas gracias por su atención. Do yo por terminada la presente sesión siendo las 3.55 p.m.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Julian Rafael Corvacho Becerra
Secretario General

